

Escuela Politécnica del Chimborazo. Riobamba. Provincia Chimborazo. Ecuador

LA DECLARACIÓN DE CARTAGENA EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA. PRINCIPIO VII: LA INVESTIGACIÓN EN NUTRICIÓN CLÍNICA ES UN PILAR PARA EL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO AL CUIDADO NUTRICIONAL Y LA LUCHA CONTRA LA MALNUTRICIÓN

*Sarita Betancourt Ortiz*¹.

La investigación científica es la actividad intelectual orientada a la búsqueda de nuevos conocimientos. En las disciplinas de la Nutrición clínica y hospitalaria, los propósitos de la investigación serían varios.¹ En primer lugar, interesa investigar aquellos problemas que se identifican como relevantes durante la provisión de cuidados nutricionales, y siempre en atención a los estándares científicos de calidad. En segundo lugar, se propondría el desarrollo de líneas de investigación pertinentes para la Nutrición clínica y hospitalaria en el contexto regional iberoamericano. La conducción de encuestas multicéntricas, multinacionales sobre el estado nutricional de los pacientes ingresados en los hospitales públicos de la región sería una muestra de ello.

La investigación en Nutrición clínica también se propondrá la evaluación de los adelantos e innovaciones científico-técnicas que aparecen para la provisión de cuidados nutricionales y, a la vez, servir de apoyo en la formulación de recomendaciones, guías y consensos de prácticas clínicas basados en la evidencia científica acumulada.² Por último, y sin demérito de su importancia, la investigación en Nutrición clínica fomentará el debate, la educación y la sensibilización sobre el objeto de la disciplina de la Nutrición clínica; el problema, los determinantes y las repercusiones de la desnutrición, y el derecho del enfermo a la alimentación.

La investigación en Nutrición clínica y hospitalaria no debería deslindarse de las responsabilidades éticas, y los intereses y el bienestar de la persona deberían tener prioridad con respecto al interés exclusivo de la ciencia o de la sociedad (no importa que los actores involucrados sean la industria farmacéutica, las empresas comercializadoras y prestadoras de servicios, u otras organizaciones que declaren o no como objeto de su existencia la obtención de ganancias).³

Concluyendo, la investigación en Nutrición clínica y hospitalaria permanece como una herramienta indispensable en la generación de conocimientos y experiencias sobre el lugar de las terapias nutricionales dentro del proceso general de cuidados de salud que se le brindan al enfermo y sus familiares, y el costo-efectividad de las mismas. La investigación en Nutrición clínica y hospitalaria es también un recurso importante en la formación integral de las nuevas generaciones de nutricionistas en Iberoamérica.

¹ Nutricionista y dietista. Docente universitario. Máster en Nutrición Clínica. Doctora en Nutrición y Dietética.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Weaver CM, Miller JW. Challenges in conducting clinical nutrition research. *Nutrition Reviews* 2017;75:491-9.
2. Oliveira Fuster G. Pilares para la excelencia en las unidades de nutrición: La investigación. *Nutrición Hospitalaria [España]* 2021;38(número extraordinario 1):19-28.
3. Sagrado MG. Investigación y nutrición clínica, aspectos técnicos y legales. En: *Dietoterapia, nutrición clínica y metabolismo* [Editores: de Luis Román DA, Bellido Guerrero D, García Luna PP]. Ediciones Díaz de Santos. Madrid: 2012.

Sobre la ponente



- Nutricionista dietista del Hospital General “San Juan”. Riobamba. Provincia Chimborazo. Ecuador
- Máster en Nutrición Clínica
- Doctora en Nutrición y Dietética
- Docente Universitario de la Carrera de Nutrición y Dietética. Facultad de Salud Pública. Escuela Politécnica del Chimborazo (ESPOCH)